



## Logran cambios en la reforma del Infonavit

Acuerdan Concanaco y autoridades federales modificaciones al dictamen de reforma a la Ley del Infonavit, que preserve la conformación tripartita de los órganos deliberativos del Instituto y garantice el uso del fondo de vivienda de los trabajadores exclusivamente para derechohabientes, informó su presidente nacional, Octavio de la Torre de Steffano, durante su visita a Aguascalientes.

El dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) dio a conocer que, dentro del diálogo, en su calidad de consejero del Infonavit, presentó una propuesta enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum con la opinión de las 257 cámaras, logrando en un primer paso pausar la reforma para su mejora.

Señaló que la nueva minuta podría discutirse el próximo sábado, luego de que el pasado miércoles se sostuvo un diálogo con diputados federales, así como con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el equipo de trabajo del director del Infonavit, Manuel Oropeza.

<https://www.heraldo.mx/logran-cambios-en-la-reforma-del-infonavit/>